



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2680
CHIGUAYANTE, viernes 26 septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE
CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3849
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2465

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): CGE DISTRIBUCION S.A.

RUT:99.513.400-4

LA SUMA DE \$:798.700

Y SON:SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

BOLETA 113461532 CONSUMO DE ELECTRICIDAD CESFAM CHIGUAY

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DE NOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010100	Electricidad	798.700		99513400-4 b-11346153	
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		798.700	99513400-4	-0

TOTALES : 798.700 798.700

JESSICA CEA GALLEGOS
JEFE FINANZAS D.A.F. (S)

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE/DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

GERZELA MEDEL ARAVENA
DIRECTORA D.A.F. (S)

DIMIGUEL GUERRERO MALDONADO
DE CONTIN. DIRECTOR CONTROL

ADMINISTRADOR
ROLANDO ESPALDEA MEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D.A.F.
FECHA: 26 SET 2014
RECIBI: 26 SET 2014